Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

ADENDA Nº 01/2019

CONTRATACIÓN DIRECTA N° 10/19 PARA LOS SERVICIOS DE *"ALQUILER DE MAQUINARIAS"* CON ID N° 359.424.

La convocante realiza la siguiente modificación al presente llamado en el punto siguiente, quedando los demás punto sin modificación alguna.

Fecha tope de Consulta:

Fecha de Entrega de Ofertas

Fecha de Apertura de Ofertas

ANEXO C

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS BIENES O SERVICIOS A SER ADQUIRIDOS

1. Especificaciones Técnicas

Ítem	Descripción del Bien/Servicio	Cantidad	Unidad de Medida	Presentación
1	Camión Volquete eje simple	100	Horas	Evento
2	Camión Volquete doble eje	100	Horas	Evento
3	Camión para traslado de Personas capacidad de 2 tn	100	Horas	Evento
4	Camión Furgón con capacidad de 4 tn	100	Horas	Evento
5	Colectivo para Transporte de Pasajero con Capacidad para 50 personas	110	Horas	Evento

Lic. Gloria Martínez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

Boquerón esq. Ballivián | Tel.: (595 21) 752 202 - 754 540. | municipalidad.mralonso@gmail.com

Código Catálogo	Descripción del Bien/Servicio	Especificaciones Técnicas	
	Alquiler de Maquinarias	Combustible:	A cargo de la firma
		Conductor:	A cargo de la firma
		Documentos / Habilitaciones:	Habilitaciones legales para circulación dentro del territorio Nacional
		Año de Fabricación:	Desde año 2010 como mínimo. En buenas condiciones de funcionamiento
		Pólizas de Seguros en daños y accidentes personales:	La empresa adjudicada es responsable de los daños y accidentes a terceros incluyendo al personal a su cargo eximiendo de toda responsabilidad a la institución Municipal, la pólizas será presentada para la firma de contrato de los vehículos que se pondrán en alquiler.
		Días de Trabajo:	Lunes a Sábados
		Horas a trabajar Posibles:	8 (ocho) horas por día en 2 turnos por Jornada.
		Trabajos a realizar posibles:	Reparación de las calles y caminos de de la Ciudad de Mariano Roque Alonso ,dentro de la Ciudad de Mariano Roque Alonso y transporte de funcionarios.
		En caso de desperfecto Mecánico:	Las reparaciones correspondiente estará a cargo de la firma adjudicada, si alguno de las maquinarias sufriera algún desperfecto será responsabilidad del proveedor, las Maquinarias no deberán contar con ningún desperfecto mecánico.

Lic. Gloria Martinez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso

ANEXO E

DOCUMENTOS DE LA OFERTA

V. Otros documentos.
Copia de Balance General con sus correspondientes Estados de Resultados, de los Ejercicios Fiscales: 2015, 2016 y 2017. Copias de Contratos ejecutados y/o Facturas con sus remisiones respectivas de servicios de provisión de Alquileres de Maquinarias a empresas públicas o privadas correspondientes al periodo comprendido entre los años 2016 al 2018. La suma de los montos totales de la documentación presentada, deberá ser igual o mayor al 50% (cincuenta por ciento) de su oferta. Podrán ser presentados contratos y/o facturas por provisión a entidades públicas y/o privadas. Copias de Certificados de cumplimiento satisfactorio de los servicios prestados emitidos por los receptores de los servicios de alquiler. Documentos de habilitación de las Maquinarias a ser alquiladas

Lic. Gloria Martinez
Directora General
Dirección General de Contrataciones
Municipalidad M. R. Alonso